

EL ECO DE LA PROVINCIA.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En Alicante, un mes, 1'50 ptas.—En los demás puntos de España, 5'75 trimestre.—Extranjero y Ultramar, 10 pesetas ídem.

La correspondencia política y literaria, al Director,

D. JOSÉ JUÁN Y PLAZA.

ALICANTE, JUEVES 27 DE MARZO DE 1884.

PUNTOS DE SUSCRICIÓN.

En las oficinas de este periódico, San Francisco 54 bajo. Comunicados y anuncios á precios convencionales dirigiéndose al Administrador.

D. VICENTE COSTA BOTELLA.

AÑO VI.

ÉPOCA II.

NÚMERO 1371.

REVISTA FINANCIERA.

La semana que terminó anteayer ha sido de bastante movimiento en Bolsa, abriéndose la contratación bajo la influencia desfavorable de las noticias que circulaban sobre la conspiración recién descubierta y mejorando los cambios el mismo lunes, tan luego como no quedó duda alguna sobre el completo fracaso de la intentona revolucionaria sofocada en Madrid antes de nacer y que encontró el menor apoyo ni simpatías de ningún género en provincias. Lo mismo sucedió en el extranjero, donde la baja que produjeron las versiones exageradas del primer momento fué transitoria, reponiéndose los cambios una vez esclarecidos los hechos, por las noticias que sucesivamente fueron recibiendo. Allí, como aquí, las transacciones en valores españoles han vuelto á su estado normal, quedando restablecida la confianza y volviendo á dominar una tendencia al alza en extremo favorable para nuestro crédito.

Una de las señales más evidentes que dan á esa tendencia un carácter de verdadera solidez, es la nivelación de los cambios de nuestra deuda interior y exterior ya realizada, después de haber venido cotizándose desde fines de 1882 con una diferencia que ha llegado en determinadas ocasiones á exceder de 112 por 100. Las Bolsas de París y Londres inundaban de papel nuestros mercados, y al reintegrarse de su producto aumentaba el desnivel de los cambios

sobre el extranjero y disminuía la circulación monetaria á causa de la exportación no interrumpida de monedas de oro. Hoy los extranjeros compran el exterior que nos enviaron; sus adquisiciones son verdad, y la gran masa de exterior circulante disminuye, produciendo su desaparición el efecto favorable que es consiguiente. El acuerdo del Banco de España de admitir á pignorción los cuatros exteriores, abonando además sus cupones con un mes de anticipación á sus vencimientos y con una buena prima, hace que los tenedores españoles no se presten á cederlos sin obtener un beneficio equivalente. Debemos esperar, por lo tanto, que en breve se colocarán con beneficio, restableciéndose la normalidad, que no ha existido desde que terminó la conversión general de nuestra deuda.

Expuestas las anteriores observaciones, reseñamos, como de costumbre, el resultado de la contratación de la última semana, señalando las oscilaciones de los distintos valores cotizables:

Renta perpétua interior al cuatro por ciento.—En el Bolsin de la noche del domingo, á raíz del descubrimiento de la conspiración abortada, se operó á 61,90, bajando el lunes, durante la hora oficial, hasta 61,60. Desde este cambio principió la reacción en alza, que iniciándose el mismo día, ha continuado toda la semana, quedando dinero en el Bolsin de anteanoche á 62,60 contado y fin del corriente. A fin de Abril se pagaba á 62,85. En los Bolsines de ayer se ha sostenido el mismo cambio.

Cuatro por ciento exterior.—Cambio del lunes 61,75; último ídem del sábado, 62,30. Alza 55 céntimos.

Cuatro por ciento amortizable.—Primer cambio de la semana, 74; último id. 74,40. Alza 40 céntimos.

Billetes hipotecarios de Cuba.—Primer cambio, 93,50; último id., 94,15. Alza, 65 céntimos.

Las acciones del Banco de España se cotizaron el lunes á 261, manteniéndose toda la semana entre este cambio y el 262,50 para cerrar anteayer á 262.

Las cédulas hipotecarias al 6 por 100 se han mantenido inalterables toda la semana entre 102,80 y 102,90, y las de cinco á 92.

El papel sobre Londres continúa á 47,10, y el París, que se hizo el lunes á 4,91, ha venido colocándose desde el día siguiente hasta anteayer á 4,91 1/2.

La última cotización sobre nuestras plazas de provincia es como sigue:

«A la par.» Almería, Cádiz, Cartagena, Castellón, Gijón, Jaén, Jerez de la Frontera, Lérida, Málaga, Reus, Santa Cruz de Tenerife y Santiago.

«Con beneficio.» Alcoy 114 por ciento; Haro, 118; Huelva, 114.

«Con quebranto.» Alicante, 118 por ciento; Albacete, 112; Avila, 112; Badajoz, 114; Barcelona, 114; Béjar, 112; Bilbao, 118; Burgos, 318; Cáceres, 318; Córdoba, 114; Ciudad-Real, 318; Cuenca, 112; Coruña, 318; Ferrol, 112; Gerona, 114; Granada, 114; Guadalajara, 112; Huesca, 114; León, 114; Linares, 118; Logroño, 114; Lugo, 112; Murcia, 114; Orense, 112; Oviedo, 118; Palencia, 118;

Palma de Mallorca, 114; Pamplona, 114; Pontevedra, 518; Salamanca, 114; San Sebastian, 118; Santander, 118; Segovia, 118; Sevilla, 118; Soria, 314; Tarragona, 118; Teruel, 14; Toledo, 318; Tudela, 112; Valencia, 118; Valladolid, 114; Vigo, 318; Vitoria, 318; Zamora, 112; Zaragoza, 18.

Según advertirán nuestros lectores por el resumen del movimiento de la Bolsa en la semana última, los billetes hipotecarios de Cuba, que iniciaron la baja á fines de la anterior, han tardado más que los cuatros interiores y exteriores en reponerse. Dichos valores, sin embargo, no deben inspirar el menor recelo, pues ofrecen cuantas seguridades pueden desearse. La recaudación de las aduanas de Cuba, que constituyen su especial garantía, viene en aumento habiéndose elevado en Enero último la de la Habana á 965.878 pesos contra 802.994 ingresados en igual mes del año anterior. Resulta, pues, una diferencia de más de 162.000 pesos á favor de 1884.

Los telégramas del extranjero continúan siendo favorables, para los fondos españoles, cuya mejora se acentúa y presenta un carácter de verdadera firmeza. La última cotización de anteayer en París señala los cambios siguientes: tres por ciento francés, 75,75; renta del cuatro y medio por ciento, 106,65; consolidados ingleses, 102,1116; exterior español, 61,314; obligaciones de Cuba, 496,25.

La información abierta en París con el objeto de mejorar la situación de la

— 45 —

y sentimiento, y acciona con la sobriedad, talento y elegancia propios de una artista completa.

Una tempestad de aplausos fué el premio concedido por el público á la señorita Fons, apenas hubo terminado su cavatina, que dijo de un modo admirable y superior á toda ponderación. Los mismos resultados obtuvo en los duos con el barítono y el tenor, así como á la conclusión de la lección de música, en la que cantó deliciosamente las variaciones de *Pietro il Grande* y una canción española del señor Inzenga, titulada *La rosa de Alejandria*.

A la terminación de estas piezas, el entusiasmo general se desbordó materialmente, y tomó las proporciones de una ovación tan espontánea como merecida.

Nosotros unimos nuestros plácemes á los del numeroso auditorio que llenaba en la noche del jueves todas las localidades del teatro Real, sin que prodiguemos nuestros elogios á la señorita Fons, movidos por mera galantería, sino animados por la profunda convicción de que rendimos así un verdadero tributo á la justicia; no hacemos más que dar

— 44 —

Música y habla muy alto en favor de la enseñanza que en dicho centro reciben los alumnos.

En la noche del pasado jueves apareció por vez primera en el escenario del regio coliseo la señorita doña Luisa Fons, en la parte de Rosina, de *El barbero de Sevilla*, en la que logró realizar prodigios de ejecución que de fijo envidiarían muchas cantatrices de reconocida fama, que llevan largos años de práctica en el arte.

Luisa Fons posee una hermosísima voz de soprano, de gratísimo timbre, extensa, ductil voluminosa y apta, tanto para el género ligero como para el dramático.

Si bien la figura de la novel artista no es elevada, su rostro en cambio es en extremo agradable y simpático y su actitud escénica nada deja que desear. Añádase á esto la excelente educación artística que ha recibido bajo la dirección del inteligente maestro de canto señor Inzenga y del distinguido profesor de declamación lírica señor Mirall, y se tendrá cabal idea de los grandes méritos que la señorita Fons atesora.

Canta ésta con exquisito gusto, afinación

— 41 —

que se compone la partitura inmortal del inmortal Rosini, ha sabido alcanzar anoche.

En la escena de la lección ejecutó las difíciles variaciones de *Pietro il grande*, logrando una unánime y verdadera ovación, y regalándonos, en cambio de los frenéticos aplausos recibidos, una canción española, por cierto de las más lindas, pero muy bien ejecutada después de la que fué llamada á la escena en unión de su profesor el señor Inzenga.

Los artistas que arriba mencionamos recibieron aclamaciones espontáneas y merecidas, no sólo por la exquisita manera con que desempeñaron sus respectivos papeles, sino por lo deferentes y amables que estuvieron con la señorita Fons, con especialidad el señor Massini, que cantó como nunca, y como no es posible mejor, su difícilísimo papel, que seguramente debe ser uno de sus favoritos.

Después de la ópera, el público quiso ver muchas veces en el proscenio á nuestra compatriota acompañada de los señores Massini-Battistini, Mannetti y Fiorini, saliendo la nu-

clase obrera, que ha llegado á inspirar serias inquietudes, continúa recibiendo exposiciones de los gremios, que contienen, con ligeras diferencias, idénticos argumentos. En todas ellas se dice que los productos extranjeros hacen una competencia formidable á los franceses, porque allí los salarios son más baratos á causa de que los artículos de primera necesidad y los alquileres lo son también; que los tratados de comercio arruinan la industria de París; que la agricultura se encuentra en situación aflictiva por efecto de la filoxera en el Mediodía, y de la competencia de los azúcares alemanes en el Norte, y por último, que la producción supera en extremo al consumo, y que por lo tanto acarrea forzosamente la suspensión del trabajo.

En la Bolsa de Londres quedaban nuestros fondos á 61 3/8 en el momento de cerrarse la contratación del sábado.

H.

(Madrid)

NOTICIAS.

Asegúrase que dictada la sentencia en la causa seguida á Cachán y el Golós y notificada que les fué á los interesados, uno de ellos hizo revelaciones importantes relacionadas con el asesinato de una pobre anciana que vivía en la calle de las Monjas de esta ciudad, al propio tiempo que confesó la parte de culpa que le cabe en la causa que le condena á la última pena.

Las mujeres de vida airada que tenían ó tienen todavía su domicilio en la calle de Leon han recibido orden de trasladarse á la de Artilleros, para evitar el mal ejemplo y el espectáculo poco edificante que ofrecían en el primero de los citados puntos.

No censuramos la disposición superior dictada con este objeto, si resultaran ciertas nuestras noticias, porque cuanto más retiradas vivan aquellas señoras del centro de la población, mayor debe ser nuestra complacencia. Pero la calle de Artilleros pasa indebidamente á ser teatro constante de los es-

cándalos que hemos lamentado en la calle de Leon.

Inmediato á la calle de Artilleros, se encuentra situado el teatro Español; y una de las causas porque el público se muestra retraído en existir á este coliseo, es indudablemente el paso por la calle de Artilleros que con la medida adoptada vendría á hacerse más repulsivo á los padres de familia que no iban á tolerar que sus hijas cruzasen aquel sitio donde con mayor motivo debían temerse los malos ejemplos.

No se nos oculta que las calles de Moratin y Zorrilla, no pueden ofrecer hoy por hoy albergue á las mugeres de la de Leon; pero se nos dice que haciéndose observar escrupulosamente el Reglamento de Higiene desaparecerían muchas que se han convertido en «dueñas de casa» y que pasarían ó debían pasar á ser meras pupilas; en cuyo caso suponemos que disminuyendo el número de las primeras y aumentando forzosamente el de las segundas, en dichas dos calles podían holgadamente domiciliarse y residir las que han evacuado ó evacúen la calle de Leon, sin necesidad de que residan en la calle de Artilleros.

No sabemos hasta qué punto serán pertinentes y merezcan alguna atención nuestras observaciones; pero buena fuera no se echasen en olvido por si se consideraban justas en todo ó en parte.

Por la Administración de Contribuciones y Rentas de esta provincia, se ha dictado con fecha 22 del actual la siguiente circular:

«Hallándose próxima la terminación del tercer trimestre del actual año económico, los dueños de las minas que radican en esta provincia, se servirán ingresar en la Tesorería de la misma, en los cinco primeros días del inmediato mes de Abril, el importe del canon de superficie correspondiente á dicho trimestre, y al de los anteriores, los que no lo hubieran satisfecido, sin dar lugar al apremio, que en otro caso habrá de expedirse: advirtiéndole que el canon que hoy deben satisfacer por hectárea, es el señalado por la Ley de 25 de Julio último.

Y con arreglo á lo que prescribe la referida Ley en sus artículos 2.º y 3.º, los concesionarios de minas se servirán presentar en esta Administración, dentro de los siete primeros días del citado Abril, una relación duplicada comprensiva de los productos obtenidos en las minas de su pertenencia durante el tercer trimestre actual, y sin deducción alguna, según lo dispone el art 4.º de la Instrucción de 11 de Abril de 1877; en la inteligencia, de que si no cumplen con este precepto en el plazo

marcado, les serán aplicadas las penas que señala el art. 6.º de dicha Instrucción; no siendo óbice para presentar la relación, el que las minas no se hallen en producto.

Alicante 22 de Marzo de 1884.—El Administrador, Manuel J. Sanchez.

La Caja especial de Ahorros de esta ciudad, ha verificado desde el 18 al 22 del corriente mes, las siguientes operaciones.

288 empeños de alhajas, ropa y efectos comerciales, importando 6.878 pesetas.

211 desempeños de id., id., importando 4278 id.

127 imposiciones por valor de 2799 pesetas 50 céntimos.

9 reintegros, por valor de 1.546'66 idem.

Anteayer tarde debió hacerse la prueba que puede llamarse oficial del remolcador *Mercedes* adquirido para prestar servicio en este puerto, por el señor don Antonio Carratalá y Dessia, haciendo una expedición á Tabarca, á cuyo acto fueron invitados algunos representantes de la prensa.

De las condiciones que reúne el *Mercedes* nos ocuparemos mañana, si como es de creer, nos las comunican hoy los colegas invitados á la expedición.

Ha llegado á esta capital con objeto de dirigir los ensayos y presenciarse el estreno de su último drama *¿Martires ó delinquentes?* don Francisco Pleguezuelo, á quien enviamos nuestro cordial y sincero saludo de bienvenida.

Ayer se promovió un ligero altercado en la calle de Jorge Juan entre un matrimonio que al parecer vive separado, y ambos esposos desean llevarse consigo á un niño de corta edad, hijo suyo.

Intervinieron los agentes de la autoridad quedando todo reducido á algunos golpes y mordiscos, llevándose la madre á la criatura, origen de la disputa.

En Orihuela se lamentan de la gran depreciación que ha sufrido la naranja, pues la arroba de esta se vende á 30 cuartos. En Alcira se vende este rico fruto á 5, 5 1/2, 6 y 7 reales arroba, habiendo aumentado mucho la demanda

en el mercado de Liverpool, donde los precios han subido bastante.

CORREO DE MADRID.

La real academia de San Fernando se reunió anoche bajo la presidencia de don Federico de Madrazo, con asistencia del correspondiente por Zaragoza, señor Zapater.

Después del despacho ordinario y de dar cuenta el secretario general de la resolución definitiva de algunos asuntos, de que hemos dado noticia á nuestros lectores antes de ahora; se dió lectura á la solicitud de un particular que á nombre de cierta casa iditorial ó sociedad de publicación, pretende que se le faciliten los datos que obren en el archivo de la corporación referentes á los artistas más famosos de España, para formar de ellos una galería literaria. Con tal motivo hubo larga y muy animada discusión entre los señores académicos, luciendo varios de ellos sus conocimientos artísticos y su estudio hecho sobre aquellas lumbresas de las Bellas Artes.

Dióse lectura á la relación de obras y de impresos recibidos, y se levantó la sesión á las diez y media.

—La memoria del ingeniero jefe del canal navegable de Florida, hace poco aprobada por los directores, calcula en 9.200000 libras esterlinas el coste de un canal de 137 1/2 millas de largo y con anchura suficiente para que puedan pasar á la vez dos vapores de primera clase.

De esta manera, no sólo se evitaba la navegación peligrosa por los estrechos de Florida, donde figuran todos los años pérdidas de consideración por naufragios, sino que se economizan 412 millas entre Nuevas Orleans y Liverpool.

—En la carta con que deferentemente ha contestado el señor ministro de Ultramar á la que le escribió el señor Taviel de Andrade pidiéndole que coadyuvara á honrar la memoria de Magallanes, por medio de actos favorables al desarrollo de las islas Filipinas, están las siguientes conclusiones, que hacen plena justicia á los deseos laudables del señor conde de Tejada de Valdosa en pró de nuestro gran archipiélago de Asia.

—Ha enviado por el último correo un decreto unificando y convirtiendo los antiguos impuestos en el nuevo de cédu-

merosa concurrencia en extremo satisfecha del espectáculo, que creemos se repetirá más de lo preestablecido.

F. AMODÍO.

(El Progreso.)

DEBUT DE LA SEÑORITA FONS.

Cuando se celebraron en la Escuela Nacional de Música los ejercicios para designar la alumna con arreglo á las condiciones de arriendo del teatro Real debía presentarse durante la actual temporada en la escena de dicho coliseo, guardamos la mayor reserva, absteniéndonos de intervenir en la enojosa y personalísima cuestión entonces suscitada con tal motivo, seguros de que el público daría al fin y al cabo la razón á quien de derecho le corresponde.

Y en efecto, así ha sucedido, habiendo quedado victorioso el Conservatorio y plenamente justificada la imparcial y desinteresada opinión del jurado calificador.

El ruidoso triunfo alcanzado por la agraciada destruye por completo los vanos asertos de los detractores de la Escuela Nacional de

rienda suelta á las sinceras manifestaciones del entusiasmo de que nos hallamos poseídos.

Abrigamos el convencimiento de que Luisa Fons ha de honrar á España en el extranjero brillando al lado de Gayarre y de otros artistas compatriotas nuestros que figuran hoy en primera línea, y por eso saludamos á la debutante como una esperanza halagadora que muy pronto ha de convertirse en indiscutible y vigorosa realidad.

Con motivo de la presentación de la célebre alumna del Conservatorio, ha dado Masini ostensible prueba de que, al paso que un gran cantante es también todo un caballero y hombre de noble y generoso corazón. El ha alentado en sus primeros pasos á la debutante y ha mostrado singular empeño en abrirla el difícil sendero por donde su vocación y sus facultades la conducen. Semejante proceder es digno de loa, y por él se ha hecho Masini acreedor á la eterna gratitud de los amantes del arte pátrio.

Cuando Luisa hubo dado fin á la lección de música, y después de haberse presentado al auditorio en unión de su maestro de canto,

las de vecindad, que ha de contribuir á llevar á aquel Tesoro la holgura que no tiene por el momento; la aprobación de varias líneas de tranvía en Manila, la autorización al gobernador general para establecer una línea de vapores entre Filipinas y Marianas, la invitación á la junta de obras del grandioso puerto de Manila para acometerlas en grande escala por medio de subastas en que puedan interesarse las casas constructoras españolas y extranjeras, siendo de advertir que por un real decreto reciente se habian aliviado en una mitad y en beneficio del comercio los arbitrios aplicados á dichas obras.

Respecto de la Escuela de Artes y Oficios, será objeto de la especial protección del actual ministro, ya que felizmente hace un año se colocó la primera piedra.

Además se halla pendiente el consejo de Estado la adjudicación de una línea de comunicación entre Manila y Bulacan; y hubiera deseado el señor Tejada que sus indicaciones hechas al ministro de Hacienda sobre la compra de tabaco filipino en lugar de Virginia y Kentuck y para el consumo nacional, hubieran dado un resultado satisfactorio, pero esto no es posible por ahora en vista de tropezar con dificultades de coste y preferencia de los fumadores.

CORREO DE PROVINCIAS.

Un periódico de Tánger escribe lo siguiente:

«Parece que se ha dado la orden de no efectuar las ventas de esclavos en público y de ocultar todo lo posible este tráfico á los europeos. Por este motivo no se ha podido publicar sino un número reducido de ventas en las últimas semanas. No creen por esto los *negreros*, que nos han vencido; nada de eso, seguiremos nuestra tarea, y puesto que el mal subsiste en toda su odiosa magnitud, ya encontraremos medios de conocersu asquerosas transacciones. Ocultar una iniquidad, no es evitarla, ni es medida que pueda satisfacer á las ideas civilizadoras de nuestro siglo.»

—Escriben de Samper de Calanda que las obras del ferro-carril directo de Barcelona á Madrid continúan con mucha actividad en dirección á Puig Morero, en cuyo punto debe establecerse un apeadero. Unos 400 braceros se hallan ocupados en aquel punto y 90 carretas para el transporte de materiales.

—Dicen de Villanueva y Geltrú que se está trabajando al í con gran actividad en la conclusión del edificio que para «Museo biblioteca Balaguer» está construyendo á sus espensas el hombre público de este apellido. La inauguración se hará á principio del verano, habiéndose recibido ya, hace pocos días, con destino á dicho establecimiento varias obras magníficas y regaladas por la reina doña Isabel II y por la reina de Rumania, que han acompañado los regalos con espresivos autógrafos. Actualmente posee la biblioteca unos siete mil volúmenes y el museo cuatrocientos cuadros.

—Segun dice un periódico de Algeciras há pasado al fiscal militar de aquella comandancia general, la sumaria que se le está formando al capitán que tenía á su esposa casi emparedada.

—Leemos en un colega de Valencia: Parece que el 1.º de abril próximo se celebrará la inauguración de la primera sección del ferro carril de Viltena á Alcudia de Crespins, comprendida entre la primera de estas poblaciones y la villa de Bañeras.

No podemos menos de felicitar á aquella comarca, por el gran beneficio que va á reportar con la apertura de dicha línea, y felicitamos también á la empresa constructora por la rapidéz con que ha llevado á cabo las obras.

Ya que de esta línea nos ocupamos, debemos añadir que, habiendo parecido á muchos mezuquina é improcedente la subvención que á esta empresa acordó conceder el ayuntamiento de Alcoy, se le ha presentado una exposición suscrita por mas de quinientos vecinos, para que modifique dicho acuerdo, á lo cual se ha negado aquel municipio, por no querer gravar mas los fondos comunes.

Este hecho parece que ha causado bastante disgusto en la población, mayormente

te cuando se supo que la empresa rechazaba la mesquina subvención que se le habia concedido.

—Participan de Vinaróz que el dia 22 se cometió en Benicarló un doloroso crimen. Un marido, sin duda en momentos de desesperación, disparó un arma de fuego contra su mujer, causándole una muerte instantánea. El proyectil le penetró por la mandíbula derecha. El activo juez del partido, señor Garcia Giner, se trasladó inmediatamente al punto de la ocurrencia, regresando poco despues á Vinaróz, conduciendo preso al matador y esposo de la mujer.

LA BOLSA.

La cotización oficial, comparada con la del dia anterior, ha sido la siguiente:

| FONDOS PÚBLICOS. | ÚLTIMO PRECIO. | | ALZA. | AJAR. |
|--|----------------|---------|-------|-------|
| | DEL 22. | DEL 24. | | |
| Deuda perpétua al 4 por 100 interior..... | 62,40 | 62,75 | 35 | » |
| Idem fin de mes..... | 62,40 | 00,00 | » | » |
| Idem fin del próximo..... | 62,70 | 63,10 | 40 | » |
| Deuda perpétua al 4 por 100 exterior..... | 62,30 | 62,55 | 25 | » |
| Deuda amortizable al 2 por 100 exterior..... | 00,00 | 00,00 | » | » |
| Deuda amortizable al 4 por 100..... | 74,40 | 74,60 | 20 | » |
| Deuda del personal..... | 00,00 | 00,00 | » | » |
| Billetes hipotecas, de Cuba..... | 94,15 | 94,25 | 10 | » |
| Obligaciones del Tesoro sobre la renta de Aduanas de Cuba..... | 00,00 | 00,00 | » | » |
| Banco de España..... | 262,00 | 263,00 | » | » |
| Cédulas del Banco Hipotecario, 6 por 100 de interés..... | 00,00 | 00,00 | » | » |
| Idem al 5 por 100..... | 00,00 | 92,25 | » | » |
| Acciones del Banco de Castilla..... | 112,00 | 112,00 | » | » |
| Acciones nuevas del Banco Hispano-Colonial..... | 00,00 | 00,00 | » | » |
| Obligaciones del mismo..... | 00,00 | 00,00 | » | » |
| <i>Cambios.</i> | | | | |
| Londres, á 30 dias fecha..... | 47,10 | 47,10 | » | » |
| Paris, á 8 dias vista..... | 4,915 | 4,915 | » | » |

Observaciones y noticias.

Alza general en todos los valores, impulsada por los telegramas que se reciben del extranjero, donde la mejora de nuestros fondos se afirma y la tendencia es cada dia más favorable. El despacho de apertura de la Bolsa de Paris de hoy cotiza nuestra deuda exterior á 61 5/8. Aquí se há sostenido la interior toda la tarde á 62,75 contado. 62,80 fin de mes y 63,10 fin del próximo. Hay mucha demanda del papel á fecha y se opera bastante al contado.

Los valores especiales han mejorado también, pagándose los cuatros amortizables á 74,65 las Cubas sobre 94,40 y las cédulas hipotecarias al 5 por 100 á 92,25, con alza de 25 céntimos sobre el cambio de anteayer.

Las acciones del Banco de España han ganado un entero cotizándose las últimas negociadas á 263.

DIVERSIONES PÚBLICAS.

La Empresa del Teatro Principal nos remitió el lunes un atento B.L.M. que por no haber llegado á nuestro poder oportunamente, dejamos de publicar en el último número el aviso del nuevo abono abierto para las últimas funciones dramáticas.

Sin embargo, hé aqui—pues no ha perdido su oportunidad—el aviso de la citada empresa:

«Accediendo á las indicaciones de algunos señores abonados, que no pudieron inscribirse al comenzar la temporada de declamación, y siendo muchos los que pretenden localidad para las representaciones de Ópera Italiana, que comenzarán del 24

al 28 de Abril próximo, se abre un nuevo abono por las diez funciones que restan bajo las mismas condiciones establecidas, y respetando á los que lo son actualmente á fin de que las señoras abonadas puedan entrar desde luego en posesión de su localidad.

La empresa, al participar á V. esta determinación, no le guaiatro propósito que complacer á los señores abonados que así lo solicitan, para poder apreciar el número de localidades con que la empresa cuenta, para sastifacer sus nuevos pedidos.

La Empresa debe también anunciar á V. que los artistas que formarán el cuadro de ópera son: tipos, D.ª Maria Mantilla y la señorita Incera; tenor, Sr. Capelletti; baritono Sr. Pignalosa; bajo, Sr. Meroles; tomando parte en algunas de las 12 ó 15 representaciones que se darán, las tres celebridades artísticas, Sra. D.ª Elisa Volpini, el baritono Sr. Verger y el tenor señor Volpini.

En el repertorio de la Compañía, figuran óperas tan renombradas como Africana, Fausto, Traviata Favorita, Ballo in Maschera, Trovador, Puritanos, Lucía y la célebre partitura de Meyerbeer, aun no cantada en el Teatro de Alicante, LOS HUGONOTES.

La Empresa aprovecha esta nueva ocasión para reiterar á V. su más profundo reconocimiento y consideración distinguida.

Esta noche se verificará en el teatro Principal el estreno del precioso drama que tanto éxito alcanzó en Madrid y en cuantas capitales se ha puesto posteriormente en escena que lleva por título *«Martires ó delincuentes?»*

Como decimos en otro lugar ha dirigido los ensayos su distinguido autor, que presenciará las primeras representaciones.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados desde las doce del dia de anteayer, á igual hora de ayer.

ADMITIDOS.

Ber. Gol. R. M. c. Rosendo, de Vinaroz, con lastre.

Balandra Dolores, c. Antonino, de Almuñecar, con azucar.

DESPACHADOS.

Vapor Besós, c. Garteiz, para Oran, con efectos.

Id. Duro, c. Vigil, para Bilbao, con idem.

Id. Villa de Cette, c. Zaragoza, para Malaga, con id.

Id. sueco Julins Casar, c. Hamm, para Mesica, con lastre.

Goleta francesa Esperance, c. Bonatos, para Port Vendres, con vino.

SECCION LOCAL.

CÁPSULAS QUININA PELLETIER.

Correspondencia.—Muchas personas que padecen habitualmente de jaquecas ó neuralgias, alarmadas por los fraudes escandalosos descubiertos en Paris por la Asistencia pública, nos escriben para preguntarnos si los farmacéuticos que les garantizan puro el *Sulfato de Quinina de Pelletier* ó de las *Tres Marcas*, dicen verdad. Respondemos aquí á todos nuestros corresponsales declarándoles que en efecto, ese sulfato es el absolutamente puro que se conoce, como el profesor Séé lo há declarado en la Academia de medicina francesa, y las *Cápsulas de Quinina de Pelletier*, vendidas en frascos de 10 y 20 Cápsulas son las mejores, no sólo por su pureza, sino por su fácil absorción y su acción rápida.

CIGARRILLOS INDIOS.

Todos los médicos que han ensayado en el asma, los catarros crónicos, la inflamación de las mucosas, la tos nerviosa y otras dolencias de las vias respiratorias, los Cigarrillos Indios de Grimault y compañía han confirmado que el efecto de estos Cigarrillos es de una eficacia admirable gracias á la cannabina (principio activo del

cañamo indio), que entra en su composición. La única condición que debe tenerse presente es de reclamar en cada estuche la marca de fábrica Grimault y compañía y el sello azul del gobierno francés.

ELIXIR DE PEPSINA.

Nuestra época ha sido llamada con cierta justicia por un gacetillero de buen humor: «el siglo de los banquetes.» y á esta definición viene de molde el corolario de una celebridad medical: «el siglo de las indigestiones.» Por esto, sin duda, han nacido tantas preparaciones y tantas aguas digestivas, acogidas con albricias como todo lo que responde á una necesidad, y en particular el *Elixir de Pepsina de Grimault y compañía* que introduce en el estómago el elemento indispensable de la digestión, la *pepsina*, y acaba en breve tiempo con todas las dolencias de los órganos digestivos.

Debe exigirse, para estar seguro de la legitimidad del producto, la firma Grimault y compañía la marca de fábrica y el sello azul del gobierno francés.

DENTICINA INFALIBLE.

Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanja. Una caja, 12 reales, que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo, Madrid. Pontejos, 6, botica, y en todas las boticas y droguerías de España.

La clorosis y la anemia son combatidas con felicidad por el uso regular del Hierro Bravais. Este devuelve á la sangre emprobrecida la coloracion perdida por la enfermedad.

ALCADIA CONSTITUCIONAL DE ALICANTE.

Relación del número de jornaleros ocupados por el Excmo. Ayuntamiento en el dia de ayer.

- En el barrido de las calles, 9.
- En carretones, 7.
- En los carros de limpieza, 2.
- En los escombros del Babel y Postiguuet, 2.
- En la plaza Ramiro, 9.
- En la calle de Bailen, 3.
- En la calle santos Médicos, 4.
- En las carreteras Esplanada Luchana y San Anton, 3.
- En la plaza Mercado, 2.
- En el depósito de Casa Blanca, 3.
- Guarda-almacen, 1.
- Enfermo, 1.
- Capatáz, 1.
- Total 47.

Además 1 albañil en la plaza de Ramiro otro en la calle de Santos Médicos y un cantero en la plaza Ramiro y otro en la calle Santos Médicos.

AVISO.

Se alquila el almacen que antes estaba instalada el de la Aduana, calle de san Fernando número 3.

Darán razon san Francisco 54 1º.

SECCION DE ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Gran funcion para hoy.—El drama en tres actos, *«Martires ó delincuentes?»*

La pieza en un acto, *Una idea feliz.*

QUINCALLA Y BISUTERIA.

En el acreditado establecimiento de José María Parreño, encontrará el público cuantos artículos de novedad ofrece la industria nacional y extranjera á las personas de buen gusto, en los ramos de bisutería y quincalla.

Variados y caprichosos surtidos en pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, ganchos para reloj, tarjeteros, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, cigarreras de música, petacas, carteras, portamonedas, cepillos, hules y guapereña, portiers, transparentes, etc., etc.

Grande y variado surtido de juguetería.

Perfumería nacional y extranjera. Pomadas y jabones de la renombrada fábrica *La Rosario*.

Planchas de vapor. Silletas de tigrera y de sombrilla para señoras y niñas.

Camas de hierro inglesas de matrimonio y cámaras.

MAYOR 26.

PIANOS Y ARMONIUMS.

Venta al contado y á plazos.—Cambios y alquiler.—Música de todas clases.—En esta se hace el 50 por 100 de descuento en los precios no fijos, y que la edición lo permite.—Antonio Falco, Constitución número 11. Entresuelo.

Capsulas de Sulfato de Quinina de PELLETIER ó de las Tres Marcas.

Desde hace algunos años, el sulfato de quinina se falsifica con cinconina y otros derivados de la quina que poseen un valor intrínseco y medicamentoso diez veces menor. La Asistencia pública de Paris, víctima del fraude, descubrió que la quinina de los hospitales contenía un 43 p. % de cinconina y desde entonces, la administración exige exclusivamente **Sulfato de Quinina de Pelletier**, que ha sido el único declarado puro en la Academia de Medicina.

Ademas de su sulfato cristalizado **MM. Armet de Lisle y Cia**, sucesores, accediendo al deseo del cuerpo medical, presentan hoy el **Sulfato de Quinina de Pelletier** en cápsulas esféricas de á 10 centigramos que disolviéndose rápidamente en el estómago suprimen la característica amargura de la quinina y no se endurecen como las píldoras y grageas, siendo indispensables para los viajeros y habitantes del campo.

Las **Cápsulas de Sulfato de Quinina de Pelletier** curan con éxito las **jaquecas y nevralgias**, las **calenturas intermitentes y palúdicas**; es el medicamento más enérgico que se conoce en las **fiebres perniciosas y tifoideas**, en las **enfermedades del bazo y del hígado**; es el tipo de los **tónicos propiamente dichos**, y tomadas en las comidas, reemplazan el vino de quina y dan á los órganos digestivos una energía que reanima todo el cuerpo y le permite resistir al calor y á las emanaciones inficidas.

— Las **Cápsulas de Pelletier**, se venden en frascos de 10 y 20 Cápsulas.

En Paris: **RIGAUD & DUSART**, antigua Casa **GRIMAULT & Cia**,

Depositarios exclusivos para Francia y el Extranjero.

EN ESPAÑA Y AMÉRICA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

De venta en la Farmacia de D. José Soler.

MARMOLEJO.

AGUAS GASEOSAS BICARBONATADAS-SÓDICAS.

PREMIADA CON DIPLOMA DE HONOR.

Sin rival para la curación de las dispepsias, catarros del estómago, vexicales ó intestinales, bilis, gastralgia, congestión e inflamación del hígado, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, albuminuria, diabetes, anemias, desarreglos menstruales, clorosis y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vías urinarias.

Temporadas oficiales desde 1.º de Abril á 15 de Junio y de 15 de Setiembre á 30 de Noviembre.—Estacion en el ferro carril de Andalucía. Coches, fondas y Casas de huéspedes, Casino de recreo.

Estas aguas pueden beberse en todo tiempo y se venden en botellas, en las principales farmacias, á 3, 4 y 5 reales y por cajas, pidiendolas á la Administración, en Marmolejo, ó á la dirección, Serrano, 35, Madrid.

DEPOSITO EN ALICANTE: VIUDA DE RODRIGUEZ HERNANDEZ.—EN DENIA, FARMACIA DE MILLA.—EN ALCOY, DE MONLLOR.

F. CARBONELL É HIJO.

Labradores 5, San José 14

FRENTE Á LA CAPILLA DE LA COMUNIÓN.

ALTAS NOVEDADES

en tejidos del País y Extranjeros.

MAQUINAS PARA COSER

de los mejores sistemas conocidos.

COLEGIO DE SAN JOSÉ,

CALLE DE BAILÉN NÚM. 15.—ALICANTE.

DIRECTOR,

DR. D. CASIANO QUILEZ, CANÓNIGO MAGISTRAL.

VICE-DIRECTOR,

D. CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS

PERSONAL.

Este Colegio cuenta con un numeroso cuerpo de Profesores de 1.ª y 2.ª enseñanza, que, por sus títulos académicos y su larga práctica, són una garantía para los padres que confíen la educación de sus hijos á este centro de instrucción.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas, permanentes y externos de 1.ª y 2.ª enseñanza.

Primera enseñanza.—Escuela de párvulos, elemental y superior y clase preparatoria para ingresar en la 2.ª enseñanza.

Precios.—Alumnos internos; manutención ó instrucción, 8 reales diarios pagados por trimestres adelantados.

Id. medio-pensionistas; manutención ó instrucción, 6 reales diarios.

Segunda enseñanza.—Estudio de las asignaturas para obtener el grado de Bachiller y el título de perito Mercantil; clases preparatorias para carreras especiales: Francés, Inglés, Caligrafía, Música, Dibujo lineal, de figura, de paisaje y adorno.

Precios.—Alumnos internos; manutención e instrucción, 8 reales diarios pagados por trimestres anticipados.

Id. medio-pensionistas, manutención ó instrucción, 6 reales diarios.

Alumnos externos.—Por una asignatura, cada mes, 40 reales.—Por dos asignaturas, cada mes, 60 reales.—Por tres asignaturas, cada mes, 80 reales.—Por el Dibujo, Caligrafía ó Música, al mes, 30 reales.

Permanentes.—Estos pagan la matricula de asignaturas como los externos y satisfacen además por la permanencia en el Colegio, durante las horas de estudio y recreo, cada mes, 30 reales.

NOTA. Se admiten pensionistas á 7 reales diarios, no recibiendo la instrucción en el Colegio. Esta clase de alumnos se sujetarán en todo á la disciplina del Establecimiento y serán acompañados por uno de los inspectores á las clases del Instituto.

Para más detalles dirigirse al Vice-Director de este Establecimiento, D. Celestino Chinchilla y Brotons, quien facilitará reglamentos y demás datos que se soliciten.

ENFERMOS DE LA VISTA.

No mas ciegos.—Contra ceguera.

Precioso específico alemán del Dr. Nikels, de Berlin, para la completa y radical curación de todas las enfermedades de la vista, por crónicas y antiguas que sean, *condenando y suprimiendo en absoluto todas las operaciones*, por considerárselas, no tan solo de grandes sufrimientos para el enfermo y muy costosas, sino inútiles y altamente perjudiciales, pues agravan la dolencia por la irritación que producen, siendo causa la mayoría de las veces de todas las dolencias graves y pérdida completa de la vista. Este específico esta recomendado por las lumbreras de la ciencia medica de Europa y aprobado por las academias de Medicina de Berlin, Viena y San Peterburgo. Los profesores Ricoff y Bourgoi, medicos adjuntos del hospital Imperial de Berlin, ha reconocido en el Contra-ceguera el mejor y único preparado conocido para las enfermedades de la vista.—Medicación interna.—Prospectos españoles.—Caja cinco pesetas.

VISTA CANSADA, VISTA CORTA Y PRESBICIA

SE CURAN RADICALMENTE.

Se expenden únicamente para toda España en la clínica del Dr. D. Juan Mutgé, especialista en las enfermedades de la vista, calle del Carmen, núm. 41. 2.ª Barcelona, ei que contestará á las consultas que se le dirijan, y remitirá el medicamento por correo y certificada, haciendole envío de su valor en giro ó sellos de franqueo.

LA MARGARITA EN LOECHE.

Este purgante fué declarado el mejor en la gran Exposición, Especial, Internacional, *Balneológica de Frankfurt* (Alemania) en 1881 y *sin rival* en el mundo pues un litro de agua contiene: Cloruro magnésico, 0 538 miligramos; Sulfato sódico, 79 321 gramos; idem potásico, 8 519; idem magnésico, 22 922; idem cálcico, 0 014; Oxígeno 8 centigramos; Nitrógeno, 17.

Cura con facilidad y prontitud las escrófulas herpes, reumatismo, enfermedades de las vías urinarias, dolor de estómago digestiones difíciles, infartos del hígado, bazo, mesenterio é ictericia y regulariza los desarreglos de la menstruacion. Venta en todas las farmacias y droguerías. Depósito central, Jardines, 15 bajo, derecha donde se dan prospectos, análisis comparativos y cuantos datos se pida. Fijarse bien en todo esto.

RAFAEL MINGOT,

Acaba de abrir al público un elegante taller de pintura en la calle de San Francisco número 79, donde ofrece al ilustrado público y á su numerosa clientela sus servicios en el ramo de pintor, decorador y de carruajes, así como en todo cuanto concierne al arte de la pintura.

LA PERLA ANTI-GASTRÁGICAS

DEL DOCTOR DELGADO.

Cura los padecimientos del estómago.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedias ó vinagres, vómitos despues de las comidas: inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito.—Sevilla: El autor, farmacia Globo: Tetuan, 20.

ALICANTE: Farmacia del doctor Gadea.

Precio de cada frasco, 24 rs.